

Ayuntamiento Municipal De Los Alcarrizos (AMA)

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO LOS ALCARRIZOS

23 de septiembre del 2016

CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: (AMA-CCP-58-2016)

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

(Ayuntamiento Municipal Los Alcarrizos) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la (Contratación de Obras, **Saneamiento de Cañada y Construcción de Canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en el Barrio Landia, Sector Juana Saltitopa (05), Perteneciente al Plan Pro-Asfalto 2016., con un monto presupuestado de RD\$408,007.35,** según presupuesto anexos, perteneciente al año 2016, del Municipio Los Alcarrizos.)

Los interesados en participar, deberán dirigirse al (Ayuntamiento Municipal Los Alcarrizos, a la Dirección de Obras Publicas o al Departamento de Compras, en el horario de (9: am a 2:30 pm) de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución (www.ama.gob.do) o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados, en el Departamento de Compras del (20 al 30 de septiembre del 2016, a la 2:30 pm), hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en (La Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal Los Alcarrizos).

Todos los interesados deben estar registrados (**en el Registro de Proveedores del Estado**) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Danilo Rafael Santos

Comité De Compras y Contrataciones

Acto Administrativo de inicio de Expediente

No. 58-2016

Por el cual se aprueba el Procedimiento por Comparación de Precios, las Especificaciones Técnicas y la designación de los peritos, que evaluarán las ofertas recibidas, Contratación de Obras, Saneamiento de Cañada y Construcción de Canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en el Barrio Landia, Sector Juana Saltitopa (05), Perteneciente al Plan Pro-Asfalto 2016.

El Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal Los Alcarizos (AMA), en el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley 340-06 de fecha 18 del mes de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley 449-06 de fecha 6 del mes de diciembre del año 2006 y el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012, contenido del Nuevo Reglamento de Aplicación de la indicada Ley y el Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

Considerando (1): Que la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) es el órgano Rector del Sistema, titular de competencia técnica específica de Compras y Contrataciones Públicas, con el objeto de garantizar que los procesos de Compras y Contrataciones se desarrollen dentro de un marco de total transparencia, estandarización y eficiencia.

Considerando (2): Que el Nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones, aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012, establece que los procedimientos de selección a los que se sujetaran las compras y contrataciones son: Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

Considerando (3): Que la Directora de Obras Públicas de este Ayuntamiento Municipal Los Alcarizos, en fecha cinco (05) del mes de septiembre del año 2016, solicitó la aprobación para la Contratación de Obras, Saneamiento de Cañada y Construcción de Canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en el Barrio Landia, Sector Juana Saltitopa (05), Perteneciente al Plan Pro-Asfalto 2016, obteniendo la correspondiente aprobación de la Máxima Autoridad Ejecutiva del AMA.

Considerando (4): Que el Director Administrativo de este Ayuntamiento Municipal Los Alcarizos, en fecha siete de septiembre (07) del mes de septiembre del año 2016, solicitó la aprobación del presupuesto general de gastos para la Contratación de Obras, Saneamiento de Cañada y Construcción de Canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en el Barrio Landia, Sector Juana Saltitopa (05), Perteneciente al Plan Pro-Asfalto 2016, con su respectiva Especificaciones Técnicas, previo cumplimiento de los procedimientos legales establecidos a esos fines.

Considerando (5): Que en fecha catorce (14) de septiembre del año 2016, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones formaliza la Solicitud para la Contratación de Obras, Saneamiento de Cañada y Construcción de Canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en el Barrio Landia, Sector Juana Saltitopa (05), Perteneciente al Plan Pro-Asfalto 2016.

Considerando (6): Que en fecha trece (13) de septiembre del 2016, el Director Financiero de este Ayuntamiento. Certifico a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, que contaba con la

apropiación presupuestaria para la Contratación de Obras, Saneamiento de Cañada y Construcción de Canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en el Barrio Landia, Sector Juana Saltitopa (05), Perteneciente al Plan Pro-Asfalto 2016.

Considerando (7): Que en fecha catorce (14) de septiembre del 2016, el Director de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento. Remitió al Comité de Compras y Contrataciones los expedientes que narra, a fin de que el mismo determine el procedimiento a seguir mediante el Acto Administrativo de inicio de Expediente.

Considerando (8): Que conforme al precio estimado y presupuestado para la Contratación de Obras, Saneamiento de Cañada y Construcción de Canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en el Barrio Landia, Sector Juana Saltitopa (05), Perteneciente al Plan Pro-Asfalto 2016, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, el Procedimiento de Selección que corresponde en la especie, es la Comparación de Precios.

Considerando (9): Que para dar inicio al llamado Procedimiento por Comparación de Precios, denominado **AMA-CCP-58-2016**, resulta pertinente tomar en cuenta, además de la ley que rige la materia, el Manual General de Procedimientos para las Compras de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, así como el Decreto 543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012, contentivo del Reglamento de Aplicación de la indicada Ley.

Considerando (10): Que el Comité de Compras y Contrataciones es el Órgano Administrativo de carácter permanente designado por la Ley como responsable de la aprobación del Procedimiento de Selección, inicio expediente, seleccionar a los peritos y de emitir la Resolución con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Institución.

Considerando (11): Que a juicio del Comité de Compras y Contrataciones los peritos a ser designado para el Procedimiento por Comparación de Precios deben ser los (Sres. Robert Hilario Núñez y Bolívar Valerio, Auxiliares de Obras Publicas), del AMA, en razón de sus conocimientos y grado de experiencia en relación al servicio a ser adquirido.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 06 de septiembre 2012.

VISTO: El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: Decreto No. 449-12, de fecha 22 de agosto del 2012, emitido por el Poder Ejecutivo, contentivo de las medidas de austeridad a ser aplicadas a todos los órganos que conforman la administración central del estado, así como, a los órganos autónomos y descentralizados instituidos por leyes.

VISTA: La solicitud de aprobación del Presupuesto General de gastos para la Contratación de Obras, Saneamiento de Cañada y Construcción de Canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en el Barrio Landia, Sector Juana Saltitopa (05), Perteneciente al Plan Pro-Asfalto 2016.

VISTO: El oficio de solicitud para la Contratación de Obras, Saneamiento de Cañada y Construcción de Canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en el Barrio Landia, Sector Juana Saltitopa (05), Perteneciente al Plan Pro-Asfalto 2016.

VISTA: La formal solicitud elaborada por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de fecha catorce (14) de septiembre del año 2016.

VISTA: La Certificación de Disponibilidad de Fondos de la Dirección Financiera de este Ayuntamiento Municipal Los Alcarrizos (AMA), de fecha trece (13) de septiembre del 2016.

VISTA: Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia.

VISTO: Cronograma de actividades.

VISTO: Apoderamiento al Comité de Compras y Contrataciones,

El Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal Los Alcarrizos, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, en tal virtud y por los términos ya expresados;

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR COMO AL EFECTO APRUEBA, Solicitud elaborada por la Directora de Obras Publicas del AMA. Cronograma de Actividades e iniciar el procedimiento por Comparación de Precios denominado **AMA-CCP-58-2016**, para la Contratación de Obras, Saneamiento de Cañada y Construcción de Canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en el Barrio Landia, Sector Juana Saltitopa (05), Perteneciente al Plan Pro-Asfalto 2016..

SEGUNDO: DESIGNAR COMO AL EFECTO DESIGNA, a la los (Sres. Robert Hilario Núñez y Bolívar Valerio, Auxiliares de Obras Publicas) del AMA, como Perito Encargado, para la Contratación de Obras, Saneamiento de Cañada y Construcción de Canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en el Barrio Landia, Sector Juana Saltitopa (05), Perteneciente al Plan Pro-Asfalto 2016.

TERCERO: ORDENAR COMO AL EFECTO ORDENA, a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Dirección Administrativa de este Ayuntamiento Municipal Los Alcarrizos (AMA), a publicar el Aviso o Convocatoria relativa al Procedimiento por Comparación de Precios, denominado **AMA-CCP-58-2016**, en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y el Portal y/o Pagina Web del Ayuntamiento Municipal Los Alcarrizos (AMA), con forme lo establece la citada ley 340-06 y su Nuevo Reglamento de Aplicación.

CUARTO: APODERAR COMO AL EFECTO APODERA, a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que continúe el procedimiento, conforme lo establece la ley y demás normas complementarias que rigen la materia de compras y contrataciones públicas.

QUINTO: EVIESE a la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Ayuntamiento Municipal Los Alcarrizos, a los fines de lugar.

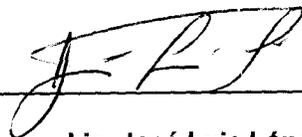
En el Municipio Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana a los veinte y tres (23) días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016).

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:



Sr. Danilo Rafael Santos

Presidente

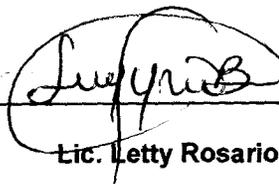


Lic. José Luis López

Asesor Legal

Lic. José Manuel Álvarez

Miembro



Lic. Letty Rosario Bido

Miembro



Lic. Mary Gil

Miembro

Yo, _____ Abogado Notario de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No. _____. CERTIFICO Y DOY FE que las firmas que figuran en el documento que antecede han sido puesta en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores **DANILO RAFAEL SANTOS, JOSE LUIS LOPEZ, JOSE MNAUEL ALVAREZ, LETTY ROSARIO BIDO y MARY GIL**, de generales y calidades que constan, personas a quienes doy fe conocer y quienes me han declarado bajo la fe del juramento que esas son las firmas que acostumbran usar en todos los actos de su vida tanto pública como privada, por lo que debe dársele entera fe y crédito. En el Municipio Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, Provincia Santos Domingo, a los veinte y tres (23) días del mes de septiembre del año 2016.



Ayuntamiento Municipal De Los Alcarrizos (AMA)

COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA

Siendo las **11:30 A.M. del Martes 20 de Septiembre 2016**, nos reunimos la Comisión de Compras y Contrataciones compuesta por: **Santo González** en representación del Sr. Alcalde, **Abrahán Javier**, Financiero, **Mary Gil**, Dir. De Planificación, **José Luís López**, Consultor Jurídico, **José Manuel Álvarez**, Administrativo y **Letty Rosario Bidó**, Enc. De la Oficina de Acceso a la Información.-

De inmediato se procedió a conocer los temas de la agenda, la que consistió en ver los procedimientos para la contratación de:

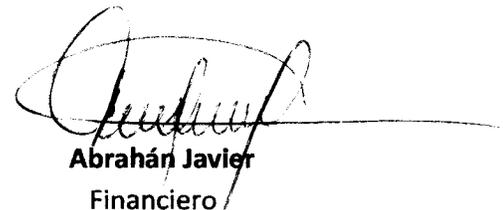
CONTRATACIONES DE OBRAS, SANEAMIENTO DE CAÑADA Y CONSTRUCCION DE CANALETA, REGISTROS Y CONTENES EN LA C/20 Y C/ESPERANZA B. LANDIA.

SECTOR: (05) JUANA SALTITOPA.

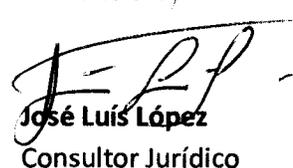
Dicho Comité resolvió enviar a **COMPARACION DE PRECIO** según Presupuesto anexo y umbrales **2016**

Dada por la Comisión:

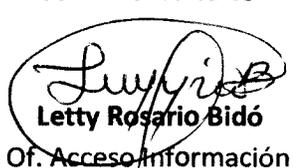

Santo González A.
Representante del Alcalde


Abrahán Javier
Financiero


Mary Gil
Dir. De Planificación


José Luís López
Consultor Jurídico

José Manuel Álvarez
Administrativo


Letty Rosario Bidó
Enc. Of. Acceso Información



Ayuntamiento Municipal De Los Alcarrizos (AMA)

16 De Septiembre De 2016

A la : **Comisión de Compras y Contrataciones:**
Lic. Abrahán Javier- Financiero
Lic. José Luis López- Jurídico
Lic. José Manuel Álvarez- administrativo
Licda. Mary Gil - Planificación
Licda. Letty Rosario Bidó- Libre acceso a la información

Del : Despacho del Alcalde

Asunto : invitación a reunión del comité de compras

Distinguidos señores:

Por esta vía les convoco a una reunión para tratar temas relativos a compras y contrataciones.

Fecha: **Martes 20 de Septiembre de 2016**

Hora: **11:00 A.M.**

Lugar: **Despacho**

En la misma me haré representar por el Sr. Santo González, Secretario General del AMA.-

Atentamente,

Danilo Rafael Santos
Alcalde Municipal



Ayuntamiento Municipal De Los Alcarrizos (AMA)

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

RNC-430-04253-6

DCyC-058-2016

14 de septiembre del 2016

Al

: Sr. Danilo Rafael Santos
Alcalde Municipal

Del

: Departamento de Compras y Contrataciones

Vía

: Lic. José Manuel Álvarez
Administrativo

Asunto

: Remisión de Expediente para Convocatoria del
Comité de Compras y Contrataciones

Referencia

: Requerimiento de Contratación Obras

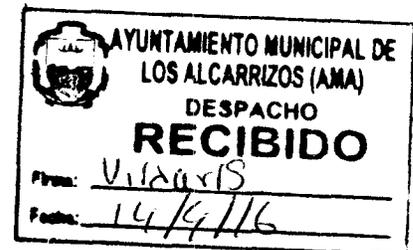
Cortésmente, le remitimos un (01) ejemplar original de la apropiación presupuestaria y el Requerimiento elaborado por la Dirección Obras Publicas de esta institución, para que les sea remitido al **Comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal Los Alcarrizos**, a los fines de que indiquen el procedimiento para la **Contratación de Obras, Saneamiento de Cañada y Construcción de canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en el Barrio Landia, en el en el Sector Juana Saltitopa (05) Perteneciente a Reparaciones de Infraestructuras Hidráulicas 2016**, Concerniente a la Comparación de Precios No. 58-2016), según presupuesto anexos y Umbrales 2016.

Sin otro particular, se despide

Atentamente,

Sr. Diógenes Alcántara

Enc. De la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones





Ayuntamiento Municipal De Los Alcarrizos (AMA)

Dirección Financiera

13 de septiembre del 2016

REQUERIMIENTO : Departamento Administrativo

FECHA : MIÉRCOLES, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Yo, **ABRAHAN JAVIER**, en mi calidad de Director Financiero del Ayuntamiento Los Alcarrizos

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera si cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año **2016**, para la adquisición que se especifica a continuación:

PONER EN EJECUCION EL SANEAMIENTO DE CAÑADA Y CONSTRUCCION DE CANALETA, REGISTRO Y CONTENES EN LA C/20 Y C/ESPERANZA EN EL BARRIO LANDIA, DEL SECTOR 05 JUANA SALTITOPA DE NUESTRO MUNICIPIO.

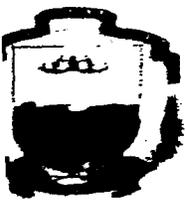
PRESUPUESTO: En el presupuesto disponemos de **RD\$408,007.35**, Cuatrocientos ocho mil siete pesos con 35/00 y está en la cuenta de Inversión 0011250051-272101

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **OBRA MENOR**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Abrahán Javier
Director Financiero





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS

CODIFICACION EXPEDIENTES PARA LA EJECUCION DEL GASTO

FECHA: 13/09/09

NTA BANCARIA:

Inversión

LECTURA PROGRAMATICA:

0011250051

IFICADOR DEL GASTO:

272101

MINACION:

Obras hidráulicas y sanitarias



FIRMA CONTADOR



Ayuntamiento Municipal De Los Alcarrizos (AMA)

07 de septiembre de 2016

Al : **Lic. Abrahán Javier**
Financiero

Del : Departamento Administrativo

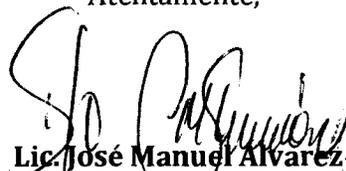
Asunto : Solicitud de Apropriación Presupuestaria

Distinguido señor:

Por este medio solicitamos Apropriación Presupuestaria para el saneamiento de cañada y construcción de canaleta, registro y contenes en la C/ 20 Y c/Esperanza en el Barrio Landia, del Sector 05, Juana Saltitopa, de nuestro Municipio.-

Sin más por el momento,

Atentamente,


Lic. José Manuel Álvarez
Administrativo





Ayuntamiento Municipal De Los Alcarrizos (AMA)

Dirección de Obras Públicas.

12 de Septiembre del 2016.

Al : **Lic. José Manuel Álvarez.**
Director Administrativo.

Asunto : Remisión de expediente.

Anexo : Expediente autorizado.

Muy cortésmente, me dirijo a usted para remitirle el presupuesto para Saneamiento de Cañada y Construcción de canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en Barrio Landia, en el Sector Juana Saltitopa (05), **Perteneiente a Reparaciones de Infraestructuras Hidráulicas.**

El presupuesto propuesto por esta dirección asciende a un monto total de **RD\$408,007.35 (Cuatrocientos Ocho Mil, Siete Pesos con 35/100).**

Sin otro particular,


Ing. Yokasta A. Carela Amesquita
Directora de Obras Públicas





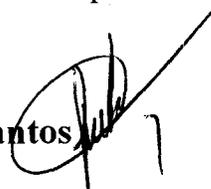
Ayuntamiento Municipal De Los Alcarrizos (AMA)

Dirección de Obras Públicas

Municipio Los Alcarrizos,
Provincia Santo Domingo
05 de Septiembre del 2016

Oficio No.99

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS

Al : **Sr. Danilo Rafael Santos** 
Alcalde del AMA.

De : **Ing. Yokasta Carela Amesquita**
Directora de Obras Públicas

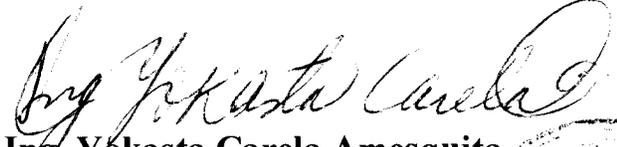
Asunto : Autorización 

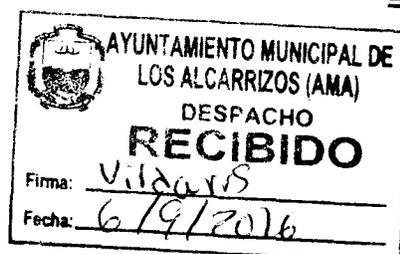
Anexo : Presupuesto Elaborado

Muy cortésmente, me dirijo a usted para solicitarle la autorización del presupuesto para Saneamiento de Cañada y Construcción de canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en Barrio Landia, en el Sector Juana Santitopa (05), **Perteneciente a Reparaciones de Infraestructuras Hidráulicas.**

El presupuesto propuesto por esta dirección asciende a un monto total de **RDS 408,007.35 (Cuatrocientos Ocho Mil, Siete Pesos con 35/100).**

Sin otro particular se despide:


Ing. Yokasta Carela Amesquita
Directora de Obras Públicas





Ayuntamiento Municipal de los Alcarrizos (AMA)

Productivo, Participativo y Solidario

Dirección de Obras Publicas Municipal (DOPM)

Departamento de Análisis, Costos y Presupuestos

Proyecto:	Saneamiento de Cañada y Construcción de canaleta, Registro y Contenes en la C/20 y C/Esperanza en Barrio Landia, en el Sector Juana Santitopa (05), Perteneciente a Reparaciones de Infraestructuras Hidráulicas	CODIGO:	AMA05-OP0916-P96-M	
Sector:	Juana Santitopa (05)	DISEÑADO POR:	D. O. P.M	
Área Esq.:	C/20 y C/Esperanza	Estatus :	Definitivo	
Fecha:	05-sep-16	Perímetro	0.00	ml
Desde	Long.	N/D	Ancho	N/D
Hasta	Latitud Norte			ml
	Long. Oeste			

Nº	PARTIDAS	CANTIDAD	U	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	SANEAMIENTO DE CAÑADA PROX. A LA C/RESP. 20					
1.1	Saneamiento de Cañada a mano Prox. a la C/Resp. 20 (100.00*1.50*0.20)	30.000	m ³	250.00	7,500.00	7,500.00
II	CONSTRUCCION DE CANALETA EN LA C/20 ESQ. C/ESPERANZA					
2.1	Excavación para base de muros de encache para la Canaleta en la C/20 Esq. C/Esperanza (80.00*0.70*0.40)	22.400	m ³	244.48	5,476.35	
2.2	Excavación para vaciado de piso de la Canaleta en la C/20 Esq. C/ Esperanza (40.00*1.00*0.45)	18.000	m ³	244.48	4,400.64	
2.3	Encache en la Canaleta en la C/20 Esq. C/ Esperanza, Espesor de 0.20 (80.00*1.50)	120.000	m ²	549.63	65,955.74	1//4

2.4	Hormigón Ciclópeo para base de muros de encache para la Canaleta en la C/Resp. 20 Esq. C/Esperanza (80.00*0.60*0.40)	19.200	m ³	1,704.87	32,733.41	✓
2.5	Hormigón ciclópeo para vaciado de piso de la Canaleta en la C/20 Esq. C/ Esperanza (40.00*1.00*0.25)	10.000	m ³	1,704.87	17,048.65	✓
2.6	Vaciado de piso de canaleta en la C/20 Esq. C/Esperanza (40.00*1.00*0.10)	4.000	m ³	3,506.89	14,027.56	✓
					139,642.35	✓

III CONSTRUCCION DE REGISTRO EN LA C/20

3.1	Construcción de tres (3) Registros en la C/20, (1.50*1.50*1.00)	3.000	Und.	11,725.19	35,175.57	✓
3.2	Tapas en Hormigón para Registros en la C/20, Espesor de Tapa 0.10	3.000	Und.	1,593.21	4,779.62	✓
					39,955.19	✓

IV Demolición

4.10	Demolición de contenes en la C/20 Esq. C/Resp. 20, (100.00ml)	100.000	ml	95.31	9,531.00	✓
					9,531.00	✓

V Relleno, Suministro y Compactación

5.10	Telford para contenes en la C/20 Esq. C/Resp. 20, (100.00*0.45*0.10)	4.500	m ³	1,420.07	6,390.30	✓
					6,390.30	✓

VI Hormigón Simple

6.10	Construcción de Contenes en la C/20 Esq. C/Resp. 20 (100.00ml)	100.000	ml	512.11	51,211.05	✓
					51,211.05	✓

VII Hormigón Armado

7.1	Construcción de badén en la C/ Esperanza entre la C/ Resp.20 y la C/Duarte (5.00*2.00)	10.000	m ²	2,926.89	29,268.87	2/4
-----	--	--------	----------------	----------	-----------	-----

7.2	Construcción de badén en la C/Resp. 20 Esq. C/20, (5.00*2.00)	10.000	m²	2,926.89	29,268.87	58,537.73
VIII Misceláneos						
8.1	Compra de tubo pvc de 8" (46.00ml)	46.000	ml	583.33	26,833.18	
8.2	Instalación de Tubo pvc de 8" (46.00ml)	1.000	P.A.	3,000.00	3,000.00	29,833.18
IX LIMPIEZA						
9.1	Limpieza Final	1.000	PA	2,000.00	2,000.00	2,000.00

Handwritten signature

SUB-TOTAL GENERAL. RDS 344,600.80

B	GASTOS INDIRECTOS:					
1.000	DIRECCIÓN TÉCNICA Y RESP. CIVIL.	0.100	10.000	%	RDS	34,460.08
1.001	GASTOS ADMINISTRATIVOS.	0.030	3.000	%	RDS	10,338.024
1.002	SEGUROS Y FIANZAS.	0.025	2.500	%	RDS	8,615.020
1.003	LIQUIDACIÓN Y PRESTS. LABORALES. Ley 686 CODIA 1X1000 Ley 6160 de 1963 para el estado y sus dependencias	0.010	1.000	%	RDS	3,446.008
1.004		0.001	0.100	%	RDS	344.601
1.005	ITBIS (Sobre el 10% Normas 07-2007, Artículo 4-Parrafo I)	0.180	18.000	%	RDS	6,202.814
			34.60			
					SUB-TOTAL GASTOS INDIR RDS	63,406.55
					TOTAL GENERAL. RDS	408,007.35

Notas :

- a) Presupuesto elaborado conforme a planos suministrados por el A.M.A.
- b) Presupuesto elaborado con precios y mano de obra vigentes hasta Septiembre 2016
- c) Los Adicionales generados Durante el proceso de construcción solo se reconocerán a través de comunicaciones escritas y firmadas por el Director, Antes de la ejecución de la misma, de lo contrario no será reconocida.
- d) Los Avances iniciales se descontaran en la primera cubicación.
- e) La supervisión e inspección serán de manera espontanea por lo que no necesariamente seria un ing. Fijo.

Preparado por:



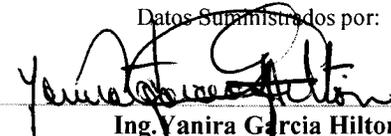
Sr. Braylin Santana Fijo
Enc. De Análisis de Costos y Presupuesto

Autorizado por:



Ing. Yokasta A. Carela Amesquita
Directora de Obras Públicas Municipales (AMA)

Datos Suministrados por:



Ing. Yanira Garcia Hilton
Supervisión de Obras del AMA

06-11-16

Encache de un E=0.20	M2			549.63
Suministro de piedra de Rio	1.30	M3	600.00	780.00
Mortero 1:3	0.45	M3	3,345.68	1,505.56
Formaletas	1.82	P2	40.00	72.80
Mano de obra de encache	1.30	M3	300.00	390.00
Rendimiento 5M2/M3		M3		2,748.16

MORTERO 1: 3				
Agua	69.04	gl	2.00	138.08
Arena itabo + 2% desp.	0.998	m3	700.00	698.60
Cemento gris	11.51	fda	200.00	2,302.00
Mano de obra mezclado (0.50	día	414.00	207.00
		M3		\$3,345.68

Hormigon Ciclopeo

Hormigon 180 KG/cm2 (1:3)	1.00	m3		2,449.55
cemento gris	6.4000	Fds	200.00	1,280.00
arena gruesa ITABO LAVADA (de	0.5229	m3	700.00	366.03
grava	0.8544	m3	800.00	683.52
agua	60.0000	Gls	2.00	120.00
pedras	1.00	m3		350.75
recoleccion y carguo a mano	0.40	día	375.00	150.75
Transporte x Kms	1.00	km	200.00	200.00
Resumen	1.00	m3		1,704.87
H.S.	0.30	m3	2,449.55	734.87
pedras	0.60	m3	950.00	570.00
Mano de Obra	1.00	m3	400	400.00

REGISTRO DE 1.0*1.0*1.0 DE ADETRON ADETRON					dimensiones registro	
DESCRIPCION	CANTIDAD	UD	P/U	VALOR RD\$	largo	ancho
Excavacion (1.20*1.2*1.32)	3.713	m³	244.68	908.45	1.5	1
Bote excavacion + 30%	4.827	m³	244.68	1,180.98		1.5
Losa de fondo esp 0.12m con Ø3/8 @0.25m ambas direcciones	0.180	m²	6,482.34	1,166.82		
Muro block 6" todas las camaras llenas con Ø3/8 @ un hollo si y uno no.	7.500	m²	1,057.91	7,934.35		
mortero para empañete de losa 1:4+2% desp	0.038	m²	4,334.87	165.81		
pañete pulido en losa de fondo	1.50	m2	245.85	368.77		
		1 und		11,725.19		

solo cambiar dimensiones y precios en los analisis

Losas de fondo esp 0.12m con Ø3/8 @0.25m ambas direcciones hormigon 1:3:5, 180 kg/cm2	cantidad	ud	pu	valor	luz corta	luz larga	dimensiones losa adentro adentro
pedras de canto redondo esp	1	m3	950	950	Ø3/8	Ø3/8	luz larga luz corta
mano obra colocacion pedras	1	m3	400	400			8.33333333 1
acero 3/8 en ambas direcciones @	0.88307692	QQ	2117	1869.473846	0.44153846	10.44153846	separacion acero
mano obra acero	0.88307692	QQ	300	264.9230769			0.25 m
alambre dulce picado	1.76615385	LB	38	67.11384615			espesor losa 0.12 m
hormigon 1:3:5 + 2% desp.	1.02	m3	RD\$ 3,000.47	3060.4794			
total				5,611.99			
		m3		6482.343303			

8.33333333

Muro block 6" todas las camaras llenas con Ø3/8 @ un hollo si y uno no.	cantidad	und	pu	valor	cantidad de blocks	1m²=13block
bloques de 6pulg.	97.5	ud	21.33	2079.68	7.5 m²	13
colocacion de bloques	97.5	ud	12.37	1206.08		
mortero 1:3 para colocar bloq	0.4875	m3	4,334.87	2113.25		
hormigon 1:3:5 para llenado de	0.387	m3	3,000.47	1161.18		
acero 3/8 un hueco si y uno no	0.22518462	QQ	2117	476.72	0.4875	97.5 blocks
mano obra acero	0.22518462	QQ	300	67.56		
alambre dulce picado	0.45036923	Lb	38	17.11		
mortero para empañete +2% d	0.1875	m3	\$4,334.87	812.79		
mano obra empañete	7.5		\$245.85	1843.87		
		und		7,934.35		
		m2		1057.91		

con 1m³ de arena se colocan aprox 200 blocks de 6" 1 m³ 200 blocks

acero en huecos	llenado de huecos	25 huecos
altura (m)	1.7	seccion cm²
Ø3/8	0.22518462	0.01032 m²
pedasos 3/8	10	4 ml
	4 ml	5
	8 pedazos	20 huecos
		25

MORTERO 1: 4 PARA EMPAÑETE:				
Agua	45.24	gl	2.00	90.48
Cemento gris	9.46	fda	200.00	1,892.00
Mano de obra mezclado (un peón	0.50	día	474.00	237.00
Mezcla de empañete + 3% desp.	1.102	m3	1,919.59	2,115.39
		M3		\$4,334.87

analisis para 1m2 de empañete en muro					volumen analizado	espesor empañete(m)	area (m²)
descripcion	cantidad	und	pu	costo			
mortero 1:4 +	1.1	m3	\$4,334.87	4768.357	1	0.025	40
Empañete ext., maestrado, a plomo (sin andamios)	40	m²	126.64	5065.6			
		m3		9833.957			
		m2		245.848925			

HORMIGON 180 Kg/Cm² 1:3:5				
Arena itabo	0.5229	m3	700.00	366.03
Grava 3/4"	0.8544	m3	800.00	683.52
agua	60.00	gl	2.00	120.00
Cemento gris	6.4	fda	200.00	1,280.00
Vaciado a Mano	1.3773	m3	400.00	550.92
		M3	RD\$	3,000.47

mezcla de empañete				
Arena fina + 2% desp.	1.020	m3	800.00	816.00
Cal hidratada+2% desp.(5	3.06	fda	283.20	866.59
Mano de obra mezclado (0.50	día	474.00	237.00
		M3		\$1,919.59

TAPA PARA REGISTROS (1.15 x 1.15 x 1.0) mts. Con hormigon 180KG/cm2. 10 cm de espesor					
cantidad	und	pu	valor	espesor(cm)	
hormigon 180kg/cm2+2% desp	0.15	m3	RD\$ 3,000.47	450.07	
acero 3/8 @0.15m ambas dire	0.33512769	QQ	2117	709.47	luz corta(m) luz larga(m) separacion acero (m)(
mano obra acero	0.33512769	QQ	300	100.54	1.15 1.65 0.15 m
alambre picado	0.67025538	lb	38	25.47	Ø3/8 Ø3/8
formaletas(1*4*12pie)	1.53066667	und	201	307.66	0.16756385 0.16756385
		und		1593.21	

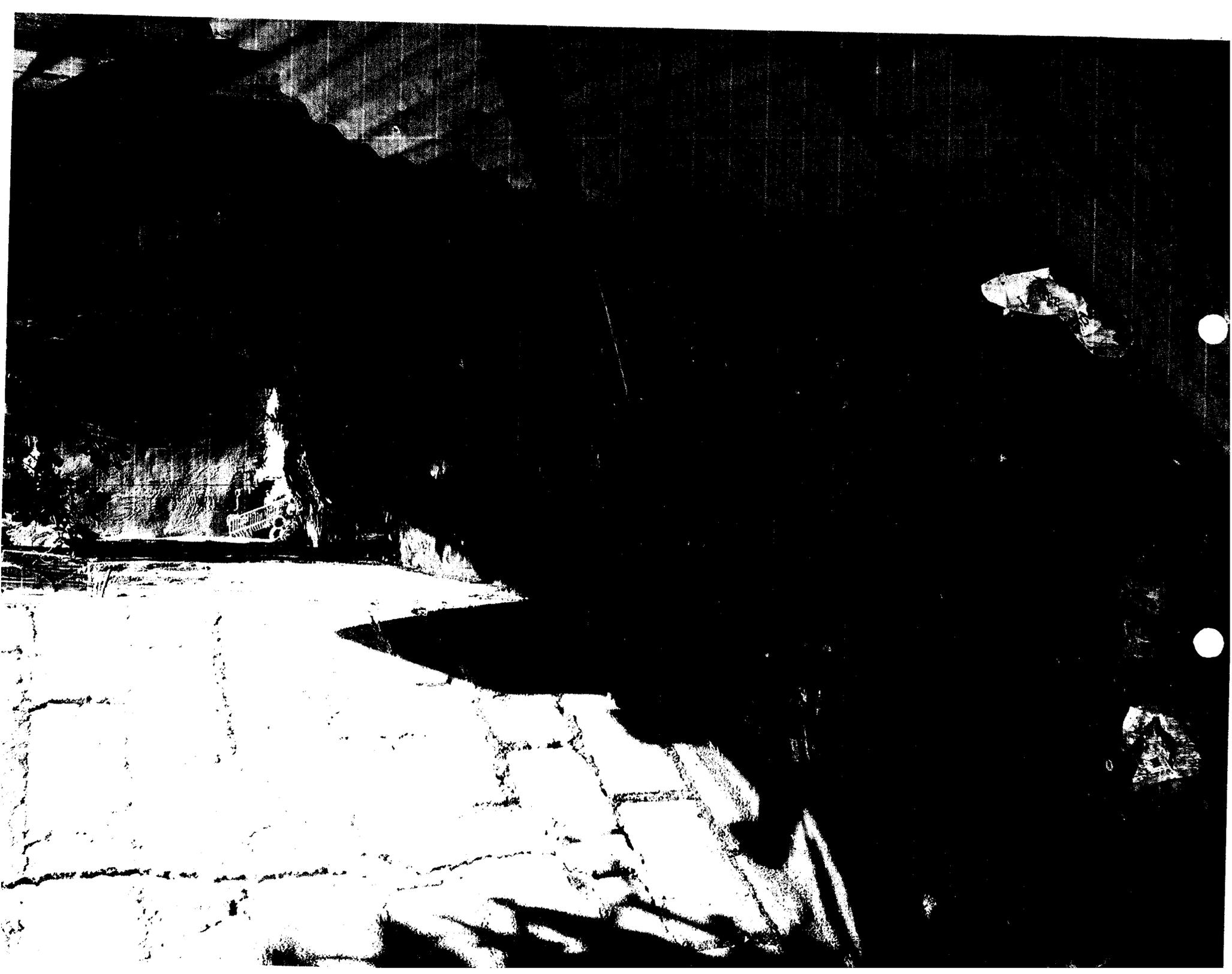
analisis de contn de seccion de(45CM x 12cm y 18cmx 15cm)

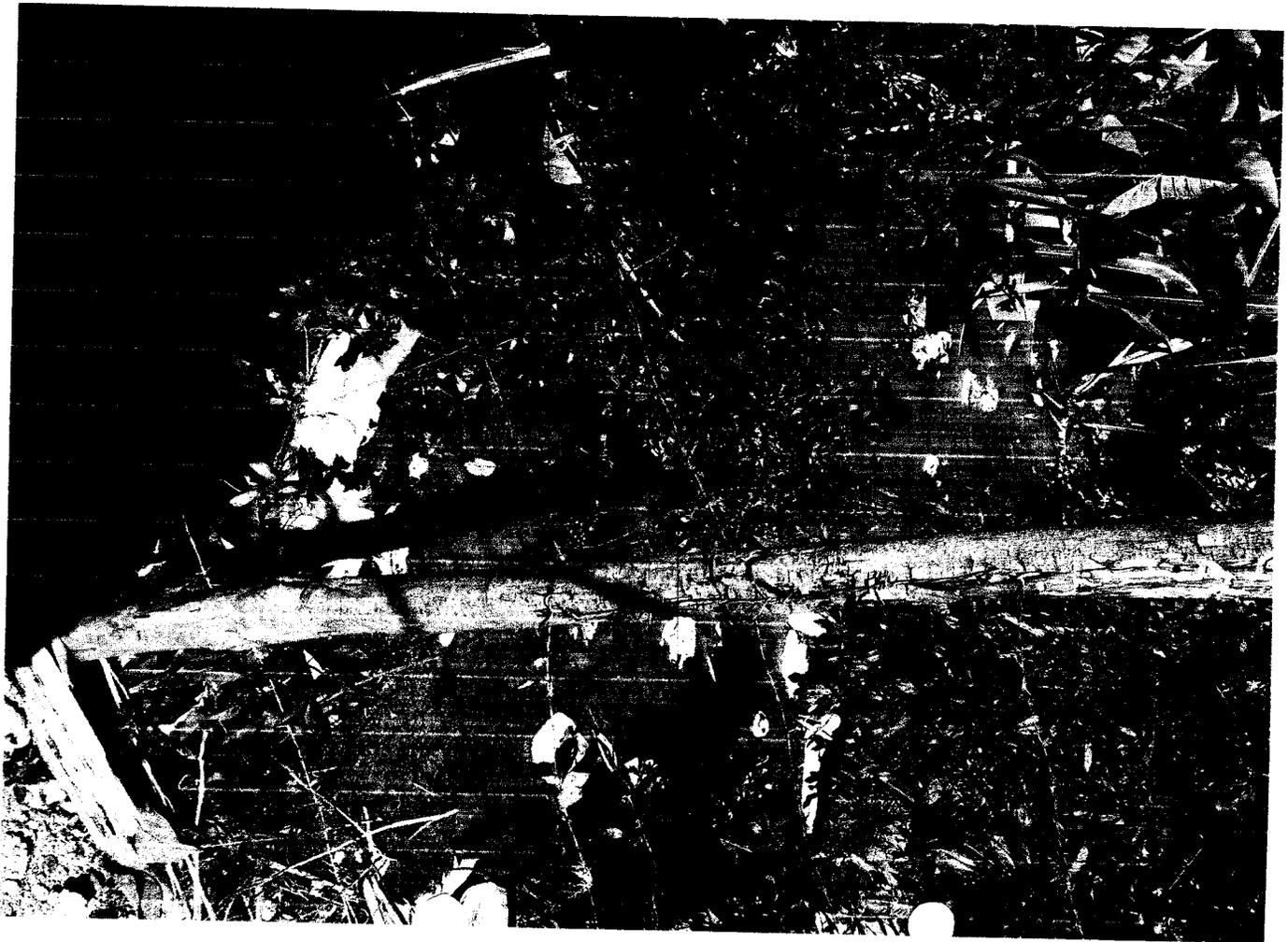
Area de Sección:	0.0810 m²
Volumen/Metro:	0.0810 m³
Vol. Analizado:	1.0000 m³
Longitud total:	12.3457 mL

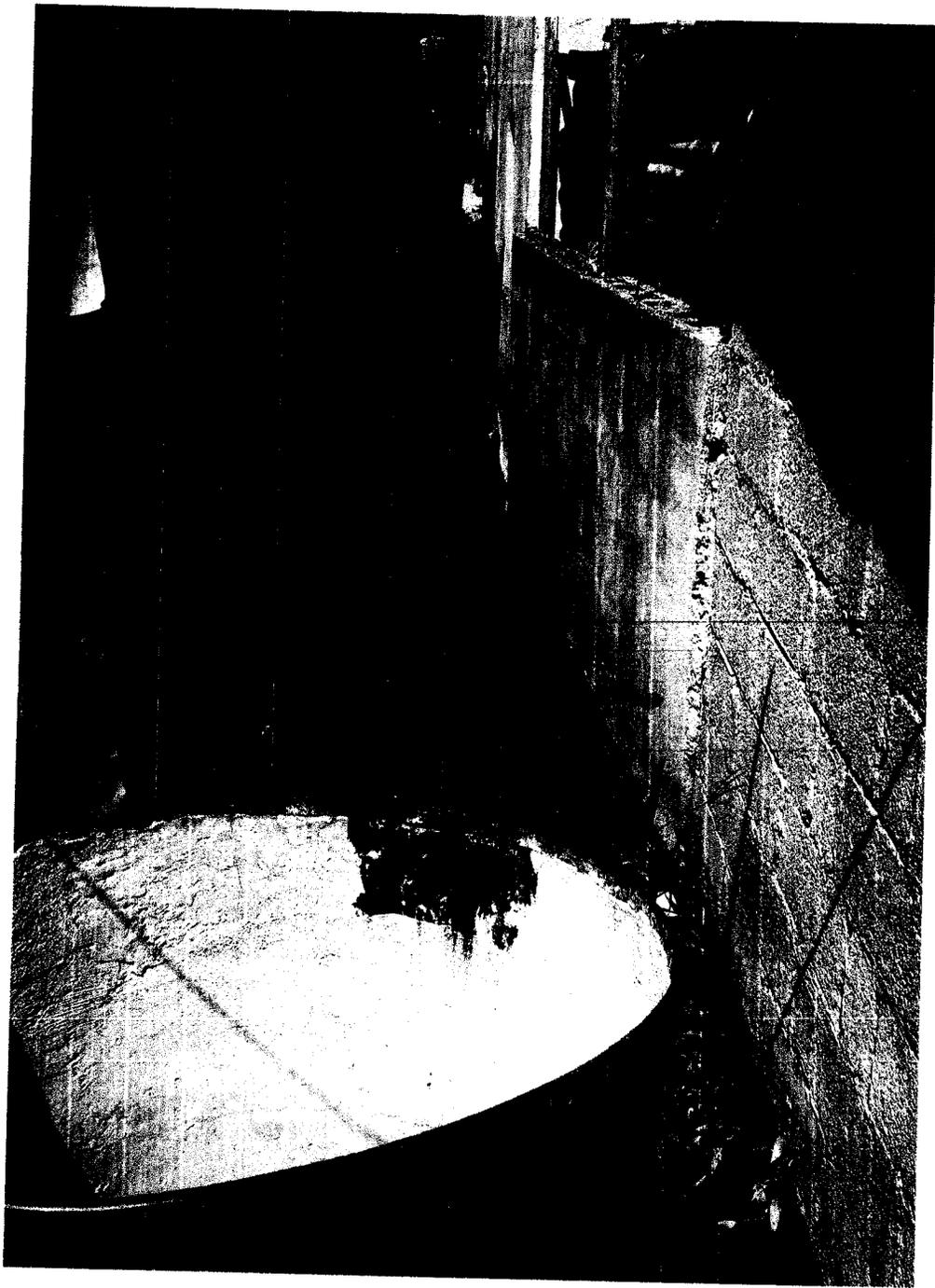
ANALISIS DE CONTEN hormigon 180kg/cm2 1:3:5				
preparacion del terreno	12.3457	ml	34.23	422.593311
madera (110 p2/10 usos+10%	12.1000	pt	31.67	383.207
Clavos (5Lb./100p²)	5.5000	Lb.	35.00	192.50
Hormigón 1:3:5 Contn + 2% d	1.0200	m³	3,000.47	3,060.48
Mortero 1:2 para Pulido	0.0810	m³	4,843.35	392.31
Base de Contn (Mano de Obra Solamente)	0.0540	m³	359.43	19.41
Construcción de Contn(mano	12.3457	mL	150.00	1,851.85
		m³		6,322.35
		mL		512.11
HORMIGON 180 Kg/Cm² 1:3:5				
Arena itabo	0.5229	m3	700.00	366.03
Grava 3/4	0.8544	m3	800.00	683.52
agua	60.00	gl	2.00	120.00
Cemento gris	6.4	fda	200.00	1,280.00
Vaciado a Mano	1.3773	m3	400.00	550.92
		M3	RD\$	3,000.47

MORTERO 1: 2				
Agua	70.10	gl	2.00	140.20
Arena itabo + 2% desp.	0.900	m3	750.00	675.00
Cemento gris	15.57	fda	246.67	3,840.65
Mano de Obra Mezclado (un peón=2m³/8horas)	0.50	dia	375.00	187.50
		M3		\$4,843.35
Pago a Maestro de Obra *ML				
Mano de Obra	=	25.00		
Topografia	=	25		
Almacen	=	25		
Estación	=	25		
Hilo	=	25		
Herramientas	=	25		
TotalRD\$	=	150.00		

Analisis de costos de baden tipo Ama con Ranura				
Descripcion	Cant.	Unid	Valor m3	Total
Excavacion material inservible	0.60	m3n	244.68	146.81
Bote Material inservible	0.78	m3ehm	150.00	117.00
Piedras canto rodado 5 @ 8 "	0.40	m3n	950.00	380.00
Hormigon simple 180kg/cm2	0.15	m3	3,000.47	450.07
Hormigon 210 Kg/cm²	0.20	m3	3,470.84	694.17
Ø 3/8" @ 0.25 Long. Y Transv.	0.13	qq	2,117.00	275.21
Colocacion de piedras	0.40	m3n	400.00	160.00
M.o. Vaciado	0.35	m3	500.00	175.00
M.o. Acero	1.00	m²	300.00	300.00
Alambre	0.26	lib	38.00	9.88
Clavos	0.25	lib	35.00	8.75
Madera	1.00	m²	100.00	100.00
Pulido y acanalado central	1.00	m2	60.00	60.00
Limpieza	1.00	PA	50.00	50.00
		Total=		2,926.89 m2
Basado en un costo por m2 en seccion z = 0.60 m x = 1.0 m y = 1.0 m				
Hormigón 180 KG/cms2 (1:3)	1.00	m3		3,000.47
cemento gris	6.40	Fds	200.00	1,280.00
arena gruesa ITABO LAVADA (de	0.5229	m3	700.00	366.03
grava	0.8544	m3	800.00	683.52
agua	60.00	Gls	2.00	120.00
Vaciado a mano	1.3773	m3	400.00	550.92
HORMIGON (1:2:4) A MANO:				
Arena itabo	0.4483	m3	700.00	313.81
Grava 3/4	0.8976	m3	800.00	718.08
agua	60.00	gl	2.00	120.00
Cemento gris	8.23	fda	200.00	1,646.00
Vaciado a mano	1.3459	m3	500.00	672.95
		M3		3,470.84

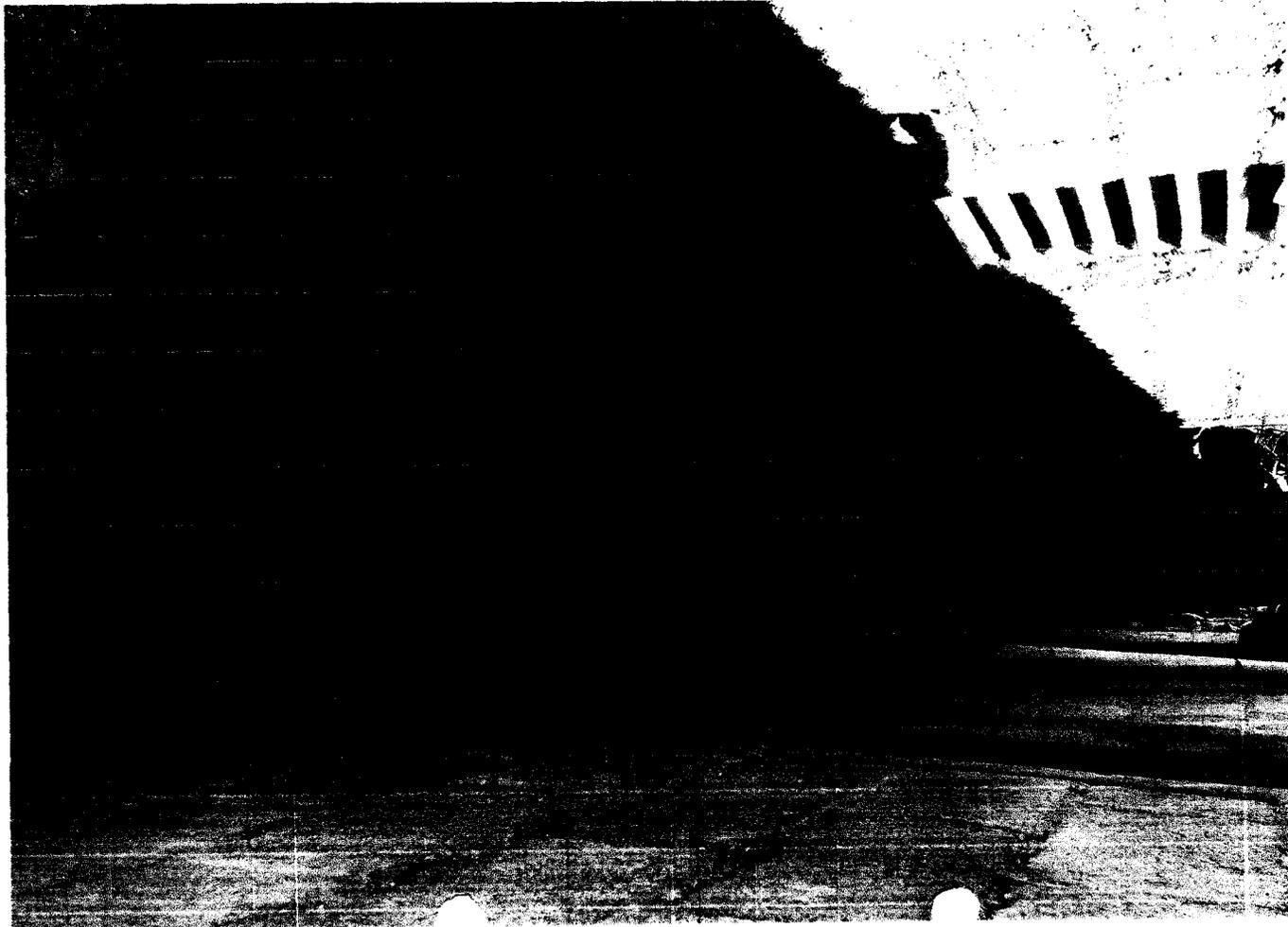
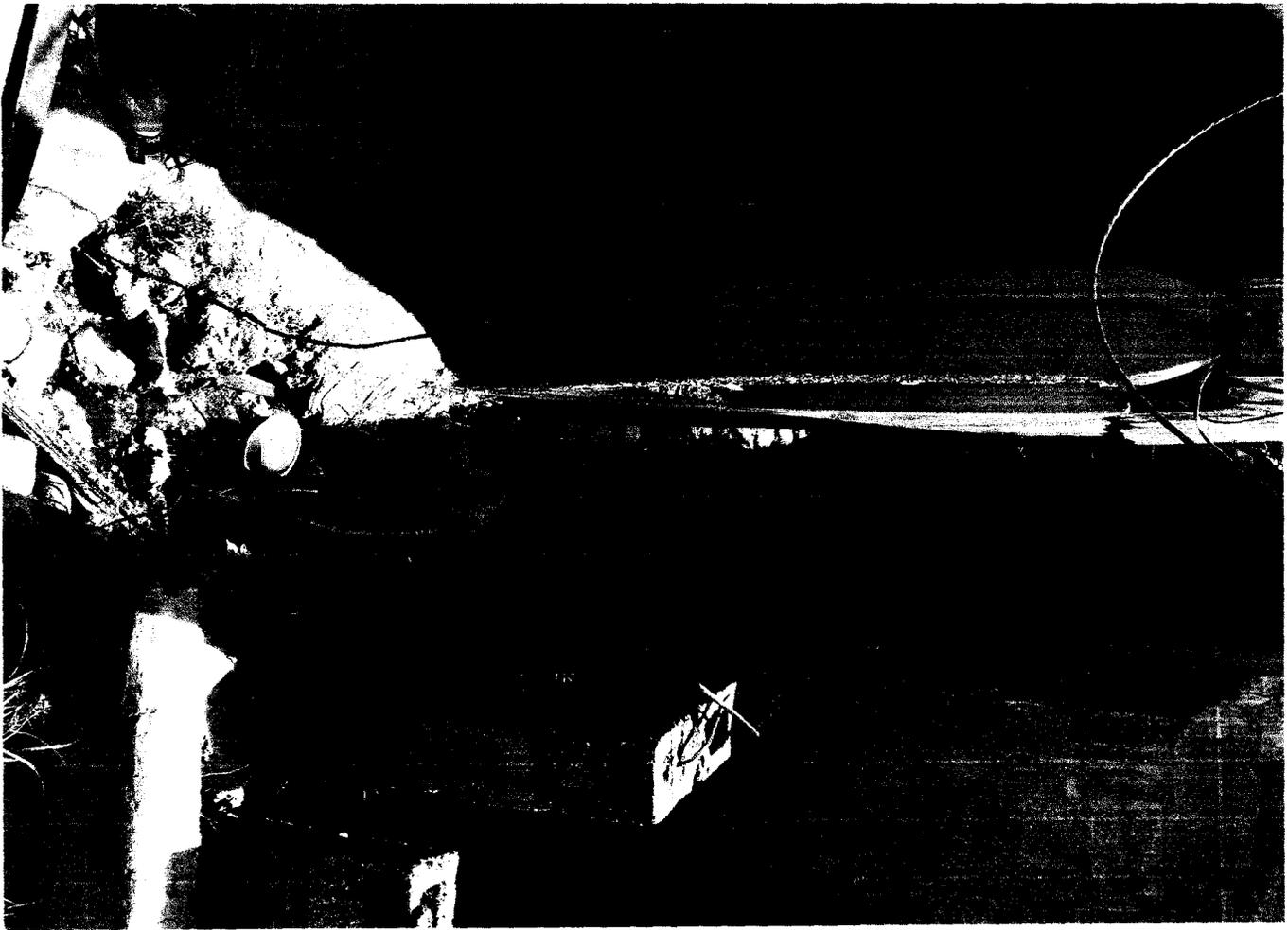








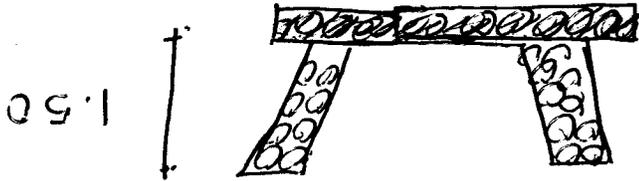
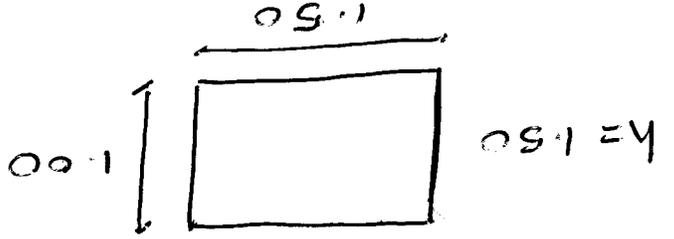




Cardenia Montero

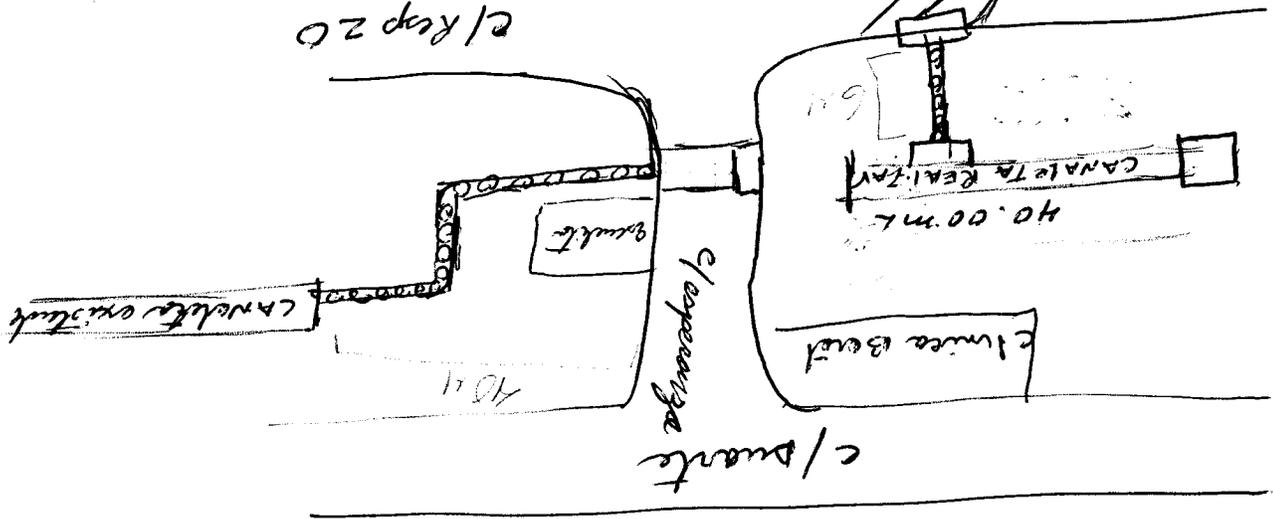
Yunque Agua Hita

809-852-2354
Dr. Alejandro



- Construcción de los Bacterios en el emparrado
- 9 c/Rep 20 de (5x2)
- Bacterios de 100 ml²
- Extracción de lodo
- Selección de tubería 1/2"
- Construcción de 3 m²
- Reparación 100 ml² de centro
- 0.20 de centro
- 0.20 de centro

Reparación central
c/20



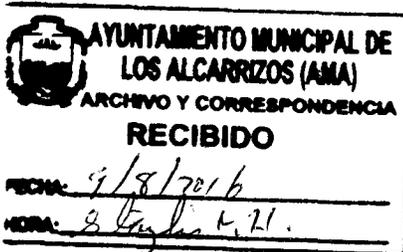
puente de c/20 emparrado

01/08/2016



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
DPS AREA VIII DE SALUD

"Año del Fomento de la Vivienda"



Sto. Dgo. Oeste, R.D
Municipio Los Alcarrizos,
05 de Agosto del 2016.

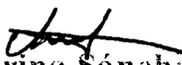
Al : SR. DANLO RAFAEL SANTOS
Alcalde Ayuntamiento Los Alcarrizos.

Vía : Ing. Yokasta Carela
Directora de Obra Pública

Asunto : Solicitud de Colaboración.

Por medio de la Presente, le pedimos su acostumbrada colaboración en la solución de una alcantarilla Tapada por desechos sólidos y aguas residuales, la cual está afectando fuertemente la salud de nuestra comunidad, ubicado entre las Calles la Esperanza, Esquina 20 del Barrio Landia, los Alcarrizos, para taeles propósitos estaremos en una Reunión el próximo Miércoles 10-08-2016 a la 9:00 Am en el Área VIII de Salud.

Sin otro particular se despide de usted, Aientamente,


Dra. Asia Marina Sánchez Pérez
Director


Dra. Amparo Rivas
Coord. Programa


Lic. Roberto Fragoso
Sup. Salud Ambiental



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Dirección Área VIII de Salud

Año del Fomento de la Vivienda

11 de Julio del 2016.
Municipio Los Alcarrizos
Santo Domingo, R. D.

A los : **SR. DANILO RAFAEL SANTOS**
Alcalde Ayuntamiento Los Alcarrizos
Su despacho.-

Asunto : Solicitud de Colaboración

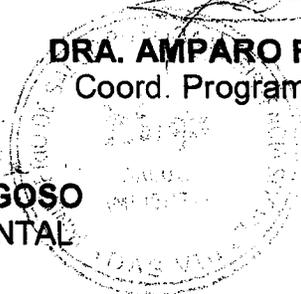
Por medio de la presente, le pedimos su acostumbrada colaboración en la solución de una alcantarilla Tapada por desechos sólidos y aguas residuales, la cual esta afectando fuertemente la salud de nuestra comunidad, ubicada entre las Calles la Esperanza, Esquina 20 del Barrio landia, los Alcarrizos.

Agradeciéndoles de ante manos su atención y colaboración, se despide; Atentamente.


DRA. ASIA MARINA SANCHEZ PEREZ
Directora


DRA. AMPARO RIVAS
Coord. Programas


EIC. ROBERTO FRAGOSO
SUP. SALUD AMBIENTAL



F/DA

